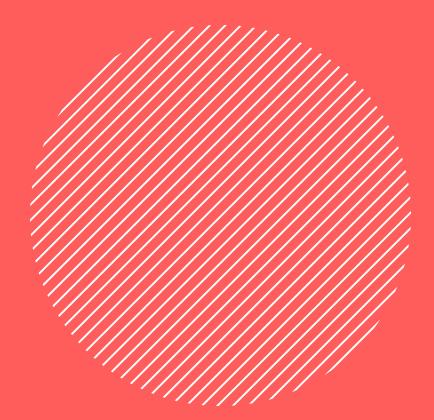
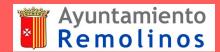
Noviembre, 2018



Plaza España, 4 50637 Remolinos





XXXIII Concurso de Cuentos Navideños Remolinos

Bases

- 1ª.-Podrán participar todos los habitantes de de este pequeño planeta, con escritos en castellano.
- 2ª.- La extensión del cuento o relato, no será superior a tres folios ni inferior a uno. Los adultos lo escribirán a ordenador y los pequeños a bolígrafo y con buena letra.
- 3a.-El tema debe hacer referencia obligatoriamente a la Navidad.
 - $4^{\rm a}$.- Se presentará en un sobre grande en cuyo exterior figure "XXXIII Edición Concurso de Cuentos Navideños".

En su interior se incluirá: * El cuento. Por triplicado.

- * Un sobre pequeño, en el que figure: Exterior del sobre.- Categoría a la que pertenece el autor y la edad, seudónimo y título del cuento. Dentro del sobre: nombre, apellidos, edad, dirección, localidad y teléfono. En las categorías de adultos además su D.N.I.
 - 5a.-Se establecen las siguientes categorías y premios:

CATEGORÍA "A":

Primer premio Segundo premio:

CATEGORÍA "B": Primer premio: Segundo premio:

CATEGORÍA "C":

Primer premio: Segundo premio: De 8 a 10 años incluidos

30 €. y un lote de libros 20 €. y un lote de libros

De 11 a 15 años incluidos 50 €. y un lote de libros

50 €. y un lote de libros

30 €. y un lote de libros A partir de 16 años.

100 €. y un lote de libros 80 €. y un lote de libros 6ª.- Los trabajos deberán ser dirigidos a: Ayuntamiento de Remolinos "Concurso de Cuentos Navideños" Plaza de España Nº 4 50637 REMOLINOS (ZARAGOZA).

7ª.-El jurado estará compuesto por personas que tengan como noble afición la lectura y se designará previamente. El jurado tiene entre sus funciones el respetar y hacer que se cumplan las bases de dicho concurso y podrá declarar desierto algunos de los premios si lo considera oportuno.

8ª.-El plazo de presentación de los cuentos finalizará el día 5 de diciembre a las 14 horas. Se admitirán los cuentos cuya fecha de envío este dentro de plazo.

9^a.- Los cuentos ganadores quedarán en poder del Ayuntamiento de Remolinos que se reserva el derecho de su publicación si así lo cree conveniente.

10^a.- Todos los participantes se comprometen a aceptar las bases del concurso y el fallo del jurado será leído el día 5 de enero en el Pabellón Municipal de Remolinos, dentro del Festival Navideño.

Remolinos, a 5 de noviembre de 2018

La Biblioteca.



